

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12753** *PERFORACIONES Y VOLADURAS, S.A.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de "PERFORACIONES Y VOLADURAS, S.A.", celebrada el 18 de noviembre de 2014, ha acordado reducir el capital social en 20.750,00 euros, dejándolo en 79.250,00 euros, mediante la amortización de 2.075 acciones propias.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio.

Manresa, 24 de noviembre de 2014.- Los Administradores mancomunados de Perforaciones y Voladuras, S.A.

ID: A140061697-1